

MAR & FINSHING S.A.

Guayaquil, 31 de Enero del 2017

Señor

JOSE ANDRES PONCE JIMENEZ

Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúmpleme infórme que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MAR & FINSHING S.A** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constante en los Estatutos Sociales de la misma .

En el ejercicio de su cago usted ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan de la Escritura Publica otorgada ante la Abogada **WENDY MARIA VERA RIOS**; Notaria Pública Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el 13 de septiembre del 2016, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón y Durán el 15 de septiembre del 2016 **Registro Mercantil número 448 y anotado bajo el número de repertorio 1340.**

Atentamente

Lilibeth Quimis.

LILIBETH QUIMIS GRANADOS

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía MAR & FINSHING S.A
para el cual he sido elegido.-Guayaquil 31 de Enero del 2017

Jose Andres Ponce

JOSE ANDRES PONCE JIMENEZ

GERENTE GENERAL

C.I. 0931432579





TRÁMITE NÚMERO: 289

6677131ZBDJBZM

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

709394

NÚMERO DE REPERTORIO:	225
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	117
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAR&FINSHING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PONCE JIMENEZ JOSE ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0931432579
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 14 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO
EN
BLANCO

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

19 MAY 2017

RECIBIDO

12:30

Hora: Firma: TUN

ESPACIO
EN
BLANCO